



NACIONES  
UNIDAS



**Conferencia Diplomática de  
Plenipotenciarios de las Naciones  
Unidas sobre el establecimiento de  
una corte penal internacional**

**Roma, Italia  
15 de junio a 17 de julio de 1998**

Distr.  
LIMITADA

A/CONF.183/C.1/WGGP/L.10  
2 de julio de 1998

ESPAÑOL  
Original: ÁRABE

COMISIÓN PLENARIA  
Grupo de Trabajo sobre los Principios  
Generales de Derecho Penal

Señor Presidente:

Las delegaciones árabes que han firmado la presente carta tienen el honor de comunicarle que en el documento A/CONF.183/C.1/WGGP/L.4/Add.1, el texto árabe del apartado c) del párrafo 1 del artículo 31 es diferente del texto inglés.

Como las delegaciones árabes aprobaron el texto antes mencionado tal como figura en el documento en lengua árabe, le agradecerían que tuviera a bien someter de nuevo a examen dicho párrafo para que sea aprobado en una nueva versión en lengua árabe que tenga en cuenta todos los cambios introducidos y se ajuste al texto inglés.

Le rogamos que acepte, señor Presidente, el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

2 de julio de 1998

Excmo. Sr. Per Saland,  
Presidente del Grupo de Trabajo sobre los  
Principios Generales de Derecho Penal

GE.98-70963 (S)

ROM.98-1438 (S)

Lista de las delegaciones que firmaron la carta relativa al documento  
A/CONF.183/C.1/WGGP/L.4/Add.1, de 2 de julio de 1998

República Árabe Siria	(Firmado)
República del Yemen	(Firmado)
República del Iraq	(Firmado)
Sultanato de Omán	(Firmado)
Jamahiriyah Árabe Libia	(Firmado)
Estado de Qatar	(Firmado)
Reino de Arabia Saudita	(Firmado)
Reino de Marruecos	(Firmado)
República Argelina Democrática y Popular	(Firmado)
Emiratos Árabes Unidos	(Firmado)
República del Sudán	(Firmado)
Estado de Kuwait	(Firmado)
República Árabe de Egipto	(Firmado)

-----